



Sección: Secretaría General Núm. Oficio: SGR /996/2017

Asunto: Permiso para uso de espacio público Tulum, Quintana Roo; Mayo 09 del 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

## C. JESUS REYES CHE CIAU SUBDELEGADO MUNICIPAL DE YALCHEN PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 09 de Mayo del presente año, mediante el cual solicita el uso de un espacio de un bien de dominio público para llevar a cabo UN BAILE TRADICIONAL EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO DE FÁTIMA; toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se autoriza el USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CANCHA MUNICIPAL de la Localidad de Yalchen y Municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 13 de Mayo del presente año, en un horario de 12:00am a 05:00am horas del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, de ser éste el caso, deberá realizar el trámite correspondiente ante la dependencia correspondiente a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido 🥹 proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

L.E.F. MARTIN ANTONIO COBOS VILLALOBOS

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYTTO. DE TULUM, Q. ROO.

C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto.. Bomberos y Policía Turística.-Para su cono C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.

C.c.p.-T.u.m Lucio Salvador Arguea.- Director de Protección Civil.-Para su atención

C.c.p.-C. Santiago Pech Cahuich.- Tesorería Municipal.- Para su conocimiento.

C.c.p.-Archivo/Minutario